



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES SAN PABLO-CEU, COMPLUTENSE Y ALCALÁ

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Escuela de descubrimiento de fármacos y química médica

CARÁCTER: Obligatorio

SEMESTRE: Segundo

CRÉDITOS: 6 ECTS

DEPARTAMENTO: Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

Docencia

Esta asignatura obligatoria se imparte conjuntamente por las tres universidades, correspondiendo este año su organización a USP-CEU. Este curso se concentrará en una sola semana, entre el 6 y el 10 de julio de 2020. Se ha acordado transformarla en docencia online por videoconferencia a través de Collaborate o Teams, pero manteniendo abierta la opción de poder hacerla presencial si las circunstancias lo permitieran. Se ha enviado ya un calendario provisional.

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en la calificación de los resúmenes de las conferencias que deberán elaborar los alumnos, así como en la evaluación de la defensa del póster-resumen de su TFM. La evaluación será presencial, si es posible, y si no se utilizará videoconferencia para la evaluación de la sesión de pósteres.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del correo electrónico, página web del Máster y Campus Virtual de la asignatura.

Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020